

MOCIÓN SOBRE EL COMERCIO

Josu Mirena Ruiz Martin, concejal del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN, relativa a los planes de comercio, para su tratamiento en el Pleno. Esta moción es consecuencia de la interpelación realizada en la reunión del 7 de enero de 2016 en la Comisión de Servicios a las Personas.

JUSTIFICACIÓN

El 1 de octubre de 2014, mediante resolución de la Viceconsejería de Comercio y Turismo, se hizo pública una convocatoria de concesión de ayudas del programa destinado a incentivar las estrategias zonales de cooperación, dinamización y competitividad comercial urbana.

Por lo que se refiere al Ayuntamiento de San Sebastián, la dotación económica es de 51.750 euros. El acuerdo marco que se alcanzó con el Ayuntamiento de San Sebastián, dentro de la convocatoria de ayudas, preveía las siguientes actuaciones: *Estudio de definición de los modelos comerciales. Artículo 6.1d) Estudio para la estructuración e identificación de los modelos comerciales para Egia y Amara Berri.*

Para enero de 2015 ya se había realizado el diagnóstico de ambas zonas, y, en cuanto al plan, el gobierno municipal lo dejó en un estado bastante avanzado para mayo. Aunque el concejal delegado afirmó que dichos planes estarían en marcha para septiembre, no ha sucedido así.

En la sesión llevada a cabo por el Consejo Asesor de Comercio en noviembre, se ofreció información sobre los planes para Amaraberri y Egia, pero lo cierto es que el tiempo pasa y no se están plasmando. En la citada reunión, el concejal delegado mostró su voluntad de constituir una comisión, algo que tampoco se ha llevado a cabo. Por un motivo o por otro, la cuestión es que los planes no se están implementando y eso es inadmisibles. Son ya tres las interpelaciones que hemos presentado en relación con esta cuestión, pero queremos hacer saber al concejal delegado que no desistiremos hasta que estos planes se lleven a cabo.

En la comisión celebrada en enero, en contestación a una interpelación presentada por nuestro grupo, el señor Ernesto Gasco señaló que estaban trabajando en Amaraberri con el sector, y, entre otras cuestiones, manifestó que la eliminación de la estación de autobuses

les ha supuesto un perjuicio. Han transcurrido ya dos largos meses desde entonces, y los planes siguen sin estar en marcha. Sin embargo, el Gobierno Municipal sí se ha dado prisa para sacar adelante y aprobar el convenio de Garbera. Resulta evidente cuál es la prioridad del Gobierno Municipal en este ámbito.

Es por ello que el concejal que suscribe presenta la siguiente MOCIÓN:

1.- El Ayuntamiento de San Sebastián solicita al Gobierno Municipal que implemente cuanto antes los planes de comercio para Amaraberri y Egia.

En San Sebastián, a 17 de marzo de 2016

Josu Mirena Ruiz Martin,
concejal del grupo municipal EH Bildu.